



FECHA DE EMISIÓN: 27-02-23

VERSIÓN No. 01

CÓDIGO: DTC-FT001

FECHA DE REVISIÓN: 23-02-26

Página 1 de 4

100	HE ON THE	Con my att.	C Salling	Alb. 25 month	VER	F. 18 E	Steen Steen St.

NOMBRE COMERCIAL DEL MEDICAMENTO

Zociled

CONCENTRACIÓN DE PRINCIPIOS ACTIVOS

Ácido tranexámico 500mg/5mL

FORMA FARMACÉUTICA

Solución inyectable estéril

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTACIÓN COMERCIAL

CATEGORÍA TERAPÉUTICA

Intravenosa.

Ampolleta translúcida x 5 mL. Caja x 5 ampollas

Antifibrinolítico

II. DATOS FÍSICOQUÍMICOS

Aspecto: ai

Solución translúcida, incolora y libre de partículas extrañas visibles, en ampolla ámbar de 5 mL con pirograbado de color blanco y aro de rotura blanco.

pH:

6,50 - 8,00

Material Particulado:

Ausente

Valoración del activo:

90,0 - 110,0 % (450mg/5mL - 550mg/5mL)

Endotoxinas bacterianas:

Menor de 1,2 Unidades de Endotoxinas USP/ mg de Ácido tranexámico

Esterilidad:

Producto completamente estéril

III. DATOS CLÍNICOS

Adultos. Salvo que se prescriban otras pautas, se recomiendan las dosis siguientes:

Tratamiento estándar de la fibrinólisis local: 0,5 g a 1 g de ácido tranexámico administrado mediante inyección intravenosa lenta (1 ml/minuto) dos a tres veces al día.

Tratamiento estándar de la fibrinólisis general: 1 g de ácido tranexámico administrado mediante inyección intravenosa lenta (1 ml/minuto) cada 6 a 8 horas, equivalente a 15 mg/kg de peso.

Insuficiencia hepática: En los pacientes con insuficiencia hepática no es necesario un ajuste de la dosis.

Población pediátrica: En niños mayores de 1 año de edad, para las indicaciones aprobadas en la sección 9, la dosis es aproximadamente de 20 mg/kg/día. Sin embargo, los datos sobre eficacia, posología y seguridad para estas indicaciones son limitados.

La eficacia, posología y seguridad del ácido tranexámico en los niños sometidos a cirugía cardíaca no han sido totalmente establecidas.

Dosis, posología y forma de administrar el medicamento:

Personas de edad avanzada: No es necesario reducir la dosis a menos que haya evidencia de insuficiencia renal.

Insuficiencia renal: Que conduce a un riesgo de acumulación, el uso de ácido tranexámico está contraindicado en los pacientes con insuficiencia renal grave. En los pacientes con

insuficiencia renal leve a moderada, las dosis de ácido tranexámico deben reducirse de acuerdo con el nivel de creatinina sérica:

CREATININA umol/L DOSIS IV ADMINISTRACION
120- 249 1,35-2,82 Cada 12 horas
250-500 2,82-5,65 Cada 24 horas
> 500 > 5,65 Cada 24 horas

Para las indicaciones aprobadas según la sección 9, la dosis recomendada en ficha técnica es de aproximadamente de 20 mg/kg/día. Sin embargo, los datos sobre la eficacia, posología y seguridad son limitados y puede variar de 10-15 mg/kg/dosis cada 6-8 horas.

La forma de administración intravenoso debe ser controlado la velocidad de infusión intravenosa de ácido tranexámico no debe ser superior a 100 mg/minuto (1ml/min). No administrar por vía intramuscular.



FECHA DE EMISIÓN: 27-02-23

VERSIÓN No. 01

CÓDIGO: DTC-FT001

FECHA DE REVISIÓN: 23-02-26

12.

Página 2 de 4

El ácido tranexámico es utilizado en la prevención y tratamiento de las hemorragias debidas a fibrinólisis general o local en adultos y en niños mayores de 1 año de edad, incluye, hemorragia anormal en operaciones, especialmente a los pulmones, corazón, próstata, riñones, útero, tumores. Indicaciones terapéuticas: Hemorragias genitales (hemorragia uterina funcional, hemorragia después de aborto artificial, hemorragia debido a mioma del útero, hemorragia por cáncer prostático, hipertrofia prostática, cistitis hemorrágica). Enfermedades hemorrágicas: púrpura, anemia aplástica, hemofilia, leucemia. Hemoptisis. Hemorragia nasal y gingival.

Contraindicaciones:

Enfermedad tromboembólica activa, como trombosis venosa profunda, embolismo pulmonar y trombosis cerebral. Hemorragia subaracnoidea. Insuficiencia renal grave. La limitada experiencia clínica muestra que un riesgo reducido de sangramiento es compensado por un incremento en la tasa de isquemia cerebral. Hipersensibilidad al ácido tranexámico o a cualquiera de los ingredientes.

Precauciones y advertencias:

Fertilidad: No existen datos clínicos en seres humanos que sustenten el impacto del ácido tranexámico sobre la fertilidad. La fertilidad no se vio afectada en ratas machos o hembras hasta la dosis oral más alta ensayada de aproximadamente 900 mg/kg/día. Efectos sobre la capacidad de conducir y usar maquinaria: El ácido tranexámico puede provocar mareos, por lo tanto, influenciar la habilidad de conducir o utilizar máquinas.

Las invecciones intravenosas se deben administrar muy lentamente, el ácido tranexámico no se debe administrar por vía intramuscular. Los pacientes con un riesgo alto de trombosis (un evento tromboembólico previo y antecedentes familiares de enfermedad tromboembólica) deberían utilizar ácido tranexámico sólo si existe una indicación médica contundente y bajo estricta supervisión médica Los pacientes con coagulación intravascular diseminada (CID) no deben, en la mayoría de los casos, tratarse con ácido tranexámico. Si se administra ácido tranexámico, se debe limitar a aquellos casos en los que haya una activación predominante del sistema fibrinolítico con hemorragia aguda grave. Los niveles sanguíneos aumentan en pacientes con insuficiencia renal. Por lo tanto, se recomienda una reducción de la dosis. En la hematuria del tracto urinario superior los coágulos de sangre pueden, en algunos casos, conducir a una obstrucción uretral.

Náuseas, vómitos, diarreas; malestar con hipotensión, con o sin pérdida de la conciencia (Tras Reacciones adversas: inyección. IV rápida, de forma excepcional después de una administración oral), Trombosis venosa o arterial en cualquier localización; convulsiones; reacciones de hipersensibilidad incluyendo anafilaxis.

Sobredosis y toxicidad:

No se ha informado de ningún caso de sobredosis. Los signos y síntomas pueden incluir mareos, cefalea, hipotensión y convulsiones. Se ha observado que las convulsiones tienden a aparecer con mayor frecuencia con las dosis crecientes. El tratamiento de la sobredosis se basa en la aplicación de medidas de apoyo.

Se debe evitar la administración concomitante con complejo anticoagulante inhibidor. Monitorizar Interacciones medicamentosas o cuidadosamente a los pacientes si se produce la administración concomitante con fibrinógeno o de otro género: tretinoína. Considerar otras opciones de tratamiento en caso de administración concomitante con estrógenos o progestágenos, porque pueden potenciar el efecto trombogénico del ácido tranexámico.



FECHA DE EMISIÓN: 27-02-23

VERSIÓN No. 01

CÓDIGO: DTC-FT001

Página 3 de 4

FECHA DE REVISIÓN: 23-02-26

El ácido tranexámico atraviesa la placenta. La experiencia clínica en cuanto a su uso en mujeres Embarazo y Lactancia: embarazadas es limitada. Los estudios en animales no han entregado ninguna evidencia de un aumento en la incidencia de daño fetal. Lactancia: El ácido tranexámico se excreta a la leche materna.

IV. DATOS FARMACÉUTICOS

Método de preparación y La Manufactura del producto se realiza siguiendo técnicas de manipulación asépticas. El producto es estabilidad del producto: estable físico-química y microbiológicamente durante su periodo de vida útil (dos años).

Condiciones de manipulación y Al producto debe manipularse como material frágil y delicado, debe ser embalado en cajas de cartón transporte: resistentes, no debe colocarse sobrepeso a las cajas.

Condiciones de almacenamiento: El producto debe ser almacenado a temperatura inferior a 30°C, en su envase y empaque original, (Temperatura, Humedad Relativa) protegido de la luz y el calor.

Respuesta ante derrames, Recoger el material utilizando paños o toallas adsorbentes. Sitúe el material recolectado en un tratamiento y disposición final del medicamento vencido o medicamento vencido o para su destrucción y disposición. Lavar el área con detergente y abundante agua. Evitar la deteriorado: contaminación de cualquier fuente de agua o el suelo con el producto o envases vacíos.

	V. DATOS LEGALES	THE REPORT OF THE RESIDENCE OF THE PARTY.	
TITULAR	FABRICANTE	No. DE REGISTRO SANITARIO	
KNOVEL PHARMA S.A.S.	VITECO S.A	INVIMA 2022M-0017961-R1	
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO	CÓDIGO CUM	FECHA DE VIGENCIA DE REGISTRO SANITARIO	
2 años	Caja x 5 ampollas comercial: 020119728-01 Caja x 5 institucional ampollas: 020119728-02	10/01/2028	
CÓDIGO DE BARRAS	MODALIDAD DEL REGISTRO	CLASE DE RIESGO	
Presentación Comercial: Caja x 5 ampollas 7707363390146 Presentación Institucional: Caja x 5 ampollas 7707363390139	Fabricar y vender	Bajo	



FECHA DE EMISIÓN: 27-02-23 FECHA DE REVISIÓN: 23-02-26

VERSIÓN No. 01

CÓDIGO: DTC-FT001

Página 4 de 4

PART A TOSK VITES	ALL DE LAND	BELGET STATE	Made and the	Sec. 21102	
Histo	rial	do	Car	nhi	00
111310	IIIai	ue	vai	пы	US

Fecha	Descripcion de la Actualización
27/02/2023	Reemplaza la IF-015 de Zociled Actualizada en 8/06/2022, se actualiza registro sanitario por renovacion a INVIMA 2022M-0017961-R1.
EL DÓCCIOL MA	

ACTUALIZADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
NOMBRE: John Carlos Delgado Medina	NOMBRE: Victor J. Cardona Gonzalez	NOMBRE: Victor J. Cardona Gonzalez
CARGO: Director de Garantia de Calidad	CARGO: Director Técnico	CARGO: Director Técnico
FIRMA: Tohn & Relgado H.	FIRMA: / Land Market	FIRMA:
FECHA: 27-02-2023	FECHA: 27-02-2073	FECHA: 77-07-2023